
INFORME DE GESTIÓN

2021/2022

MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA Y
TECNOLOGÍA DE SISTEMAS SOFTWARE
POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE
VALÈNCIA

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: VILLANUEVA GARCIA, ALICIA

Nombre	En calidad de
TERRASA BARRENA, ANDRES MARTIN	Presidente/a
JULIAN INGLADA, VICENTE JAVIER	Secretario/a
ALFANI NAVARRO, ANTONIO	Vocal
LUCAS ALBA, SALVADOR	Personal Docente E Investigador
PASTOR LOPEZ, OSCAR	Personal Docente E Investigador
PENADES GRAMAGE, MARIA CARMEN	Personal Docente E Investigador
VIDAL ORIOLA, GERMAN FRANCISCO	Personal Docente E Investigador
CARREÑO BOLUFER, JESUS	Alumno/a
MIRETE BLANCO, ALEJANDRO	Alumno/a

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo		IAI ponderado	Tasa de matriculación
Meta actual	NP	100	100	NP	75	160
Resultado 21/22	9.15	100	100	7.57	104	260
Meta propuesta	NP	100	100	NP	75	160

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El IAD ponderado ha experimentado un ascenso respecto al curso anterior de 0.97 puntos, situándose en 9.15. Por otra parte, tanto la tasa de PDI Doctor como la tasa de PDI a tiempo completo se mantienen en el 100%.

La CAT valora de forma positiva que el IAD ponderado se mantenga por encima de 8, considerando que las variaciones son propias del propio desempeño docente del profesorado tanto de la titulación como de la universidad y se encuentran dentro de unos márgenes normales. El valor alcanzado en el curso 2021-2022 sigue estando por encima de la media de los másteres de la UPV, cuyo valor es de 5.85 puntos.

En cuanto a los resultados de las tasas de PDI Doctor (100%) y de PDI a tiempo completo (100%), la CAT considera muy positivo que se sigan cumpliendo las metas propuestas. Los resultados actuales se sitúan por encima de la media de los másteres de la UPV (89.23% y 82.30% respectivamente). Finalmente, es de especial relevancia para la CAT que se mantenga el cumplimiento de la tasa de PDI doctor en el 100%, ya que se trata de uno de los compromisos adquiridos en la memoria de verificación del título.

2. Actividad investigadora:

El resultado del IAI ponderado ha experimentado un ligero decremento (-0.7 puntos), siendo su valor de 7.57 frente al 7.84 del curso anterior.

La CAT valora positivamente que el IAI ponderado siga en valores por encima de los 7 puntos. La CAT considera que estas oscilaciones se deben a las propias variaciones que experimentan los profesores en su IAI y están dentro de unos márgenes normales. Por otra parte, se sitúa en el tercer cuartil de la UPV, y por encima de la media de los másteres de la UPV (6.86 puntos). La CAT considera importante que el valor del IAI se mantenga elevado para consolidar uno de los puntos fuertes del máster, mantener su vertiente investigadora como entrada al Doctorado en Informática.

3. Demanda:

La tasa de matriculación ha sido de 104 (frente a los 92 puntos del curso anterior), mientras que la tasa de oferta y demanda se ha situado en los 260 puntos (frente a los 268 del curso 2020-2021).

La CAT valora de forma positiva que los valores se hayan mantenido por encima de la meta establecida y de los resultados obtenidos en los cursos 2018-2019. La tasa de matriculación del curso 2020-2021 se sitúa por encima de la media de todos los másteres de la UPV (85.49) mientras que la tasa de oferta y demanda se encuentra ligeramente por debajo del promedio de los másteres de la UPV (263.39).

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia			Internacionalización			Empleabilidad			
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	60	10	91	75	2	4	30	25	80	6
Memoria Verificación	60	11	90							
Resultado 21/22	45.83	16.67	90.53	85.39	0	5	34.15	35	100	5
Meta propuesta	60	10	91	75	2	4	30	25	80	6

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación ha experimentado un ligero empeoramiento con respecto a la tasa del curso anterior (-2.22 puntos) mientras que la tasa de abandono inicial ha mejorado, descendiendo hasta los 16.67 puntos. Por su parte, las tasas de eficiencia y de rendimiento también mejoran. La tasa de graduación y de abandono inicial no cumplen con los valores indicados en la memoria de verificación.

La tasa de graduación se sitúa en 45.83 puntos frente a los 48 del curso anterior, lo que supone un ligero decrecimiento, manteniéndose por debajo de los valores indicados en la memoria de verificación. Si bien los valores en la UPV en este indicador han sufrido un decremento en los dos últimos cursos, el valor de 45.83 se sitúa por debajo de la media de los másteres de la UPV (66.25).

La CAT se muestra preocupada por la tasa de graduación. Dado que el dato se refiere a los alumnos que en 2021 cumplen el año n+1 desde el ingreso, es posible que siga habiendo un factor relacionado con los efectos de la COVID en el rendimiento del alumnado. La percepción desde dirección es que la dinámica durante el curso en cuanto a egresados fue mejor que durante el 2019/2020. La mejoría en la tasa de rendimiento puede ser también un indicio que apunte en este sentido. Un factor que puede afectar también a este resultado es la amplia oferta de empleo y de prácticas en empresa que hay en el sector. Por todo ello, la CAT se muestra moderadamente optimista y propone mantener la acción de mejora iniciada el curso pasado, dando continuidad a las actividades implementadas y enriqueciéndola con actividades complementarias.

La tasa de abandono inicial es de 16.67, que es ligeramente mayor que la media de los másteres de la UPV (14.25 puntos). Este indicador hace referencia a los alumnos que ingresaron en 2020 y no se han matriculado ni en 2021 ni en 2022. La CAT cree que puede estar afectada aún por la situación de pandemia vivida en

2020 y permanecerá vigilante para comprobar si la mejoría en el indicador en el 2021/2022 se mantiene. Relacionado con este punto, se ha detectado que un número significativo de alumnos abandona cuando les falta solo el TFM. Es posible que la alta oferta de empleo en el sector pueda afectar también a esta decisión, ayudando a que los alumnos que se encuentran trabajando retrasen la realización del TFM. En los últimos años es habitual que durante el curso (a partir de noviembre), algún alumno muestre interés en matricularse del TFM que había dejado pendiente uno o dos años antes (o incluso más). Se propone una nueva acción de mejora con el objetivo de animar a los alumnos que se encuentren en esta situación a finalizar los estudios.

Después del ligero descenso del curso anterior, la tasa de eficiencia aumenta ligeramente y se sitúa en 90.53 puntos (+0.38 puntos). Se mantiene por tanto por encima del valor indicado en la memoria de verificación de 90 y cercano a la meta de 91. La CAT valora de forma positiva que se alcance la meta establecida y durante los últimos cuatro cursos se haya mantenido en valores ligeramente superiores al 90.

La tasa de rendimiento, que mostraba una ligera tendencia negativa durante los últimos cursos, ha mostrado un incremento de 6.86 puntos, situándose en 85.39 puntos, por encima de la meta marcada (75). La CAT valora de forma satisfactoria que la tasa se mantenga por encima de la meta definida. Además, la mejora en esta tasa (que hace referencia al curso 2021/2022), se ve con optimismo ya que podría afectar de forma positiva a la tasa de graduación en el curso 2022/2023.

2. Internacionalización:

El porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (sin tener en cuenta programas de movilidad) se ha decrementado ligeramente con respecto al curso anterior, pasando de 35.29 a 34.15, manteniéndose por encima la meta propuesta (30) y siendo ligeramente superior a la media de másteres en la UPV (30.46).

El resultado de los indicadores relacionados con los programas de movilidad, el número de estudiantes de intercambio recibidos es 0, mientras que se reflejan un total de 1 estudiante titulado que ha realizado intercambio académico (tasa del 5%). Estos indicadores están alineados con los bajos valores que se registran en los másteres de la UPV en general.

La CAT considera positivo el hecho de que se mantenga por encima de la meta el indicador de porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera. Las variaciones en este indicador, la gran mayoría de las veces, guardan una relación directa con la obtención de visados y becas de estudio por parte de estudiantes que desean cursar el máster y continuar posteriormente con el Doctorado.

Respecto a los indicadores relacionados con intercambio académico, tanto de estudiantes como de titulados, los números en los que se mueve el título, al igual que ocurre con la gran mayoría de másteres de la UPV, es tener de 0 a 1-2 alumnos. El hecho de que el máster sea de 60 créditos dificulta la movilidad tanto por las fechas de las convocatorias de ayudas como por el hecho de que la movilidad queda restringida a la realización del TFM y el alumnado suele necesitar unos meses para tener una idea de qué tipo de trabajo quiere realizar. Aunque los números indican que un alumno titulado ha participado en programas de movilidad, desde la dirección del máster no se tiene constancia de este hecho y, debido a las dificultades explicadas arriba, resulta sorprendente. Se consultará a la OPII por el tipo de programa en el que ha participado el alumno para usarlo de ejemplo en las jornadas de acogida de inicio de curso. En cualquier caso, la CAT considera positivo que se apoyen y publiciten los programas de intercambio para posibilitar a los alumnos estancias en otras universidades. Sí es más habitual recibir algún estudiante de intercambio para cursar ciertas asignaturas del máster.

3. Empleabilidad:

El indicador que mide el porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa ha aumentado 25 puntos, quedando en 35.00 puntos frente a los 10 del curso anterior. Se sitúa así por encima de la meta propuesta (25) y por debajo de la media de los másteres de la UPV (47.57). El indicador de porcentaje de no desempleados se sitúa en 100, por encima de la meta propuesta (80) mientras que el resultado del indicador de autoeficiencia ha descendido hasta los 5 puntos, por debajo de la meta propuesta (6).

A pesar de que el sistema parece sugerir que puede haber un problema con la tasa de titulados que han realizado prácticas en empresa, la CAT se muestra satisfecha con el indicador ya que se alcanza la meta propuesta y que está definida teniendo en cuenta el contexto del máster. Al tratarse de prácticas extracurriculares, los alumnos pueden no tener tanto interés en realizarlas si ya están trabajando, si quieren finalizar los estudios en un año o si están cursando el máster por su orientación investigadora y su objetivo final es realizar el doctorado en informática. En cualquier caso, la CAT considera que las oscilaciones en este indicador son normales y debido al carácter híbrido profesional/investigador. Desde la dirección del máster se seguirá promoviendo la publicidad de la oferta de prácticas en empresa para alumnos del máster como parte de la oferta de formación complementaria de los titulados.

Con respecto al resultado de autoeficiencia, la CAT considera que los resultados deben analizarse con prudencia ya que solo tres titulados han contestado a la misma, situando la tasa de respuesta en el 20% con un error muestral del 52.38%. Estos valores nos impiden poder extraer conclusiones ya que no son

Informe de gestión Master Universitario en Ingeniería y Tecnología de Sistemas Software por la Universitat Politècnica de València

representativos. Desconocemos qué medios se utilizan para realizar esta encuesta, el mensaje transmitido y el medio de contacto con los egresados, es por ello que se propone una acción de mejora a la UPV para que mejore la tasa de respuesta en esta encuesta.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8	7.5	8	7	7
Resultado 21/22	8.75	8	8.62	8.29	5
Meta propuesta	8	7.5	8	7	7

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción media del profesorado con la gestión del título se ha decrementado ligeramente respecto al curso anterior (-0.48), situándose en 8.75 puntos. Se sitúa por encima de la meta propuesta (8 puntos) pero ligeramente por debajo del promedio de los másteres de la UPV (8.83) y por debajo de la media de los másteres de la ERT. La tasa de respuesta del profesorado ha sido del 48%, ligeramente inferior al 50% de cursos anteriores. El descenso es generalizado en los siete aspectos valorados.

Los valores alcanzan la media establecida y, dado que no se puede destacar en especial ningún aspecto como claro empeoramiento y, de hecho, el peor valorado tradicionalmente ha sido mejorado, la CAT se muestra prudente en su análisis y centrará sus esfuerzos en mejorar la participación del PDI, ya que creemos que la participación del 48% es baja en este contexto, marcándose como objetivo alcanzar el 70%. Además, durante el curso se mantendrá alerta de cara a identificar señales que puedan mostrar los motivos del descenso durante el curso actual.

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título ha sido de 8 puntos, lo que supone un decremento de 0.57 puntos con respecto al curso anterior. Se sitúa por encima de la meta definida y está por encima de la media de los másteres de la UPV (que es de 7.14). La tasa de respuesta se mantiene en niveles bajos, siendo del 11.63%.

Por otra parte, la satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título se ha podido considerar que se ha mantenido, siendo su valor de 8.62 (-0.02). Con este valor se mantiene por encima de la meta definida (8 puntos) y además se encuentra en línea con la media en los másteres de la UPV (8.64).

La CAT se muestra prudente con los resultados debido a la baja tasa de respuesta. Está satisfecha aunque considera que debe mejorarse la tasa de respuesta. Actualmente se mandan recordatorios al alumno tanto desde la dirección como a través de los representantes en la CAT para transmitir la importancia de participar en esta encuesta. Se da la circunstancia de que cuando se activa la encuesta, los alumnos han finalizado ya la docencia de las asignaturas, por lo que no existe la posibilidad de aprovechar una clase presencial para invitarles a participar en ese momento. Se seguirá actuando de forma activa para mejorar la participación. Con respecto a los resultados, el aspecto peor valorado es: "La coordinación docente permite la organización eficaz (carga de trabajo, planificación temporal de actividades, etc.)". Con respecto a este punto, durante el curso pasado se estuvo estudiando la carga del alumnado y se transmitieron una serie de directrices al profesorado para la elaboración de las guías docentes del curso actual, por lo que la CAT se muestra prudente y esperará a los resultados del 2022/2023 para valorar la posibilidad de iniciar alguna acción adicional.

3. Titulados:

El indicador de satisfacción media del titulado con la formación recibida se ha incrementado significativamente en el curso 2021/2022, situándose en 8.62 (+2.37 puntos), por encima de la meta establecida (7). Sin embargo, ha descendido la satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años, quedando en 5 puntos, por debajo de la meta definida (7).

Tras analizar los datos, la CAT se muestra satisfecha por el buen resultado del primer indicador, que rompe la tendencia negativa que parecía indicar el dato del curso anterior. La CAT concluye que es probable que las posibles causas identificadas en el anterior informe de gestión como potencial explicación del dato negativo fueran acertadas.

La CAT destaca la alta participación (100%) de los titulados en esta encuesta, que contrasta con la baja participación en la encuesta T3 (20%, que se corresponde a tres alumnos). Como se ha comentado anteriormente, la CAT considera necesario mejorar la tasa de respuesta en dicha encuesta para considerarla significativa poder analizar los resultados de forma adecuada, por lo que como ya se ha indicado se propone una acción de mejora.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Si analizamos las valoraciones globales por competencia en los alumnos matriculados en el curso 2021/2022, en las competencias CT2, CT4, CT6, CT8, CT9 y CT10 más del 90% de estudiantes alcanzan el nivel A-B (excelente-adequado). Además, en las competencias CT1, CT3, CT5 y CT7 más del 70% de alumnos alcanzan el nivel A-B. Solo las competencias CT11, CT12 y CT13 quedan por debajo de esas cifras. Todas las competencias excepto la CT12 mantienen una media de A o B y moda de A o B. Para la competencia CT12, debido a que el segundo punto de control está definido en el TFM, la CAT considera que debe analizar los resultados para los titulados, ya que en los resultados globales de la titulación no se considera el TFM y por lo tanto la información es parcial. Se ajustará esta situación cuando se implemente la acción de mejora relacionada con la adaptación al nuevo sistema de competencias transversales. En los resultados de alcance de competencias de los titulados para el caso de la CT12 se observa que se cumple el compromiso del 70% de evaluaciones A+B también para esta competencia.

Todas las asignaturas punto de control de las competencias las han evaluado y reflejado antes de la firma de actas.

La CAT valora de forma positiva los resultados obtenidos, destacando que el 100% de titulados han alcanzado el valor A o B en todas las competencias transversales.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

En el informe de revisión de la Comisión de calidad se hacía una observación en el Punto 5: "Se debiera eliminar de la Web el apartado "Medidas COVID-19 (Curso 2020/2021)"."

Ese apartado se dejó en la web aunque desactivado porque nos pareció entender que nos pedían mantenerlo durante el curso pasado por si las agencias querían revisar cómo se había actuado en la situación excepcional y que se había publicado adecuadamente cualquier tipo de medida acordada.

Siguiendo las indicaciones, hemos eliminado dicho apartado de la web.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

No procede

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Se ha recibido una observación por parte de un alumno en la encuesta de gestión de título. La observación cuestiona la afinidad de una de las asignaturas del máster con la titulación y el nivel. Se ha analizado el plan formativo de la asignatura y se ha concluido que la asignatura está alineada con los objetivos de la titulación. A veces los estudiantes no tienen una perspectiva global de la titulación y es posible que algún año cueste algo más transmitir la visión más global de las asignaturas. El máster cree en la dinámica de mejora continua utilizando la información de todos los agentes que intervienen, por lo que se hace llegar al profesor responsable de la asignatura el comentario recibido para que lo valore desde la perspectiva de la propia asignatura.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUITSS/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/MUITSS/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

La información publicada en la microweb es veraz, pertinente y está actualizada. Tras su revisión no procede efectuar ninguna acción al respecto.

Hacemos notar que recientemente se ha cambiado la URL del máster para que coincida con el acrónimo del mismo. Hasta el pasado 9 de noviembre de 2022 la dirección web era <http://www.upv.es/titulaciones/MUISMFSI/> lo que podía causar cierta confusión y dificultaba su difusión en algunos casos. En caso de usar la dirección web antigua se redirige a la nueva dirección, por lo que todos los enlaces que existan en documentos u otras páginas web deberían seguir funcionando. Al ser un cambio muy reciente se ha comprobado pero estaremos atentos por si surge alguna incidencia durante los próximos meses.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2253_2020_01	F	Refuerzo de la información sobre la búsqueda y asignación de TFM entre el alumnado (sitio PoliformaT, posibilidad de TFM acordados). Seguimiento de los alumnos matriculados del TFM sin tema asignado tras el periodo ordinario de oferta y asignación. Se invitará al profesorado a ofertar trabajos acordes a la asignación de 12 créditos al TFM. También se proporcionará una guía para la elaboración de la memoria del TFM que ayude en la transición entre la etapa docente y la de elaboración del TFM.	Se ha reforzado la información sobre la búsqueda y asignación de TFM entre el alumnado. Se ha enviado recordatorios a los alumnos en condiciones de defender el TFM y se han proporcionado recursos para poder finalizar los estudios en el año académico correspondiente. Se ha elaborado una rúbrica de evaluación del TFM que sirve de guía al alumno para la elaboración de la memoria y preparación de la defensa. Se mantiene esta acción centrando esta vez la mirada en el profesorado, para que la oferta general de TFM sea más variada y/o enriquecer el listado de temas asociados a los profesores del máster. Además se refinará la información relacionada con el proceso de asignación de TFM acordados disponible en poliformaT.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2253_2018_03	C	Solicitar al SEPO la inclusión de la tasa de inserción laboral de los egresados en las webs de los másteres	Se ha actualizado la información en el apartado incluido de forma provisional. No somos conscientes de haber recibido respuesta acerca de la inclusión de esta tasa junto con el resto de resultados. Entendemos que el SEPO ha recibido la petición y lo valorará cuando considere oportuno por lo que cerraremos esta acción y seguiremos incluyendo la información en el apartado provisional para cumplir con la recomendación del informe de renovación de la memoria de verificación.

Informe de gestión Master Universitario en Ingeniería y Tecnología de Sistemas Software por la Universitat Politècnica de València

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2253_2019_04	C	Reforzar los sistemas de evaluación que miden la adquisición del sub-resultado de aprendizaje 3.2 "Aplicar métodos de vanguardia en la resolución de problemas, incluyendo la aplicación de otras disciplinas" relacionado con "Diseño e implementación" en las asignaturas en las que se trabaja. Junto con los profesores de las asignaturas MFC, ISE, ISI, DIM y TVD, se estudiará cómo mejorar la evaluación de este resultado y se propondrán en su caso modificaciones en dichas asignaturas.	Se han implementado las acciones correspondientes que se incluyeron en el anexo y se está preparando el informe de justificación para la agencia que debe enviarse en mayo.
2253_2020_02	F	Debido a las circunstancias extraordinarias del curso 2020/2021 y dado que en estos momentos la CAT no puede adoptar medidas que puedan afectar a la tasa de abandono inicial del curso 2021/2022, se propone estudiar esta tasa de forma temprana mediante petición de los datos al SEPQ para, en caso de confirmarse un valor alto de este indicador, poder estudiar medidas de cara a mejorar este resultado en el curso 2022/2023.	Tras la consulta a SEPQ, tenemos información suficiente para interpretar las tasas de abandono. Se ha hecho el análisis y reflexión correspondientes en el informe de gestión, por lo que consideramos que podemos dar por finalizada esta acción. Existe un número relativamente alto de alumnos que aprueban las asignaturas pero no realizan el TFM, algunos de los cuales se reincorporan pasados dos o tres cursos. Como consecuencia de esta acción, se plantea una nueva acción de mejora con la que hará un seguimiento específico y campaña de información para los alumnos que se encuentren en esta situación.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2253_2021_01	B	Asignar las nuevas competencias transversales UPV a las materias del plan de estudios.	Adecuación al nuevo proyecto de Competencias Transversales UPV. En la aplicación VERIFICA-UPV, apartado Gestión de Títulos, se pueden asignar las CTs a las materias del plan de estudios.
2253_2021_02	B	Asignar los sistemas de evaluación (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22), indicando su ponderación mínima y máxima, a las materias del plan de estudios.	Adecuación a los nuevos sistemas de evaluación UPV. (Consultar pdf anexo)
2253_2021_03	F	Una vez analizada la situación, se propone hacer seguimiento de los alumnos que no finalizan los estudios para identificar causas y poder plantear una estrategia que mejore este resultado. Una de las acciones que se considerará es la de mejorar la información para los alumnos que no estén matriculados a los que les falte solo el TFM para terminar.	La tasa de abandono inicial está por encima de lo indicado en la memoria de verificación.
2253_2021_04	D,F	Solicitar a la UPV que promueva la participación en esta encuesta. Desde el máster desconocemos cómo se realiza esta encuesta, qué promoción se le da, la forma de contactar con los titulados o las fechas de realización, por lo que no tenemos recursos para influir en el número de respuestas recibidas.	La participación de titulados en la encuesta T3 siempre ha sido relativamente baja, y ha descendido en los últimos años. La CAT considera que no puede extraer conclusiones con una tasa tan baja de respuestas, por lo que plantea mejorar la participación para así poder confirmar las posibles áreas de mejora de cara a la formación de los alumnos.
2253_2021_05	F	Revisión de oferta de asignaturas optativas de cara a la oferta para el curso 2023/2024	La CAT considera que el título debe mantener actualizados sus contenidos e incorporar nuevas aproximaciones y tendencias en el marco actual profesional y de investigación. Por ello ha iniciado una fase de reconfiguración de la oferta de optatividad del título.
2253_2021_06	F	Modificación del perfil de acceso de la titulación.	La CAT considera que el perfil de acceso actual es demasiado restrictivo ya que continuamente nos encontramos con perfiles de solicitudes de acceso con un perfil que consideramos que les capacita plenamente para cursar el máster y sin embargo con el perfil de acceso actual no puedan acceder al mismo. Con la aparición de nuevas titulaciones en el área de la informática, este problema se está acentuando año tras año.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Con respecto a los resultados mostrados en el informe, la CAT destaca varios apartados que considera logros y puntos fuertes del título:

El título proporciona un programa de especialización para la formación de investigadores y profesionales altamente cualificados en los avances tecnológicos presentes en todas las disciplinas fundamentales del Desarrollo de Sistemas Software.

Los profesores tienen un nivel de cualificación académica y profesional altamente satisfactorio, con una amplia experiencia docente e investigadora en las líneas temáticas del título. Se mantiene una colaboración activa con investigadores externos de reconocido prestigio y que participan en la docencia del título.

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición de todos los grupos de interés para el desarrollo del título son excelentes.

El título también ofrece a sus alumnos la posibilidad de iniciar la colaboración con algunos de los grupos de investigación que participan en la docencia del mismo, y poder continuar (sin complementos formativos) con los estudios de Doctorado en Informática de la UPV.

El título está reforzando su colaboración directa con las empresas, más allá de las prácticas en empresa o Trabajos fin de Máster para complementar la vertiente profesional del título.

El sello Euro-Info, como acreditación internacional de calidad, está renovado hasta marzo de 2023. Las acciones de mejora propuestas como consecuencia de las indicaciones del informe de la agencia permitieron alinear los contenidos del título con las componentes ética, social y medioambiental actuales.

La CAT se muestra preocupada por la tasa de graduación y la tasa de abandono, aunque esta última ha mejorado y, además, en los últimos días se han matriculado dos alumnos más que se encontrarían en este escenario. Confía en que las acciones de mejora iniciadas el curso pasado puedan dar su fruto en los resultados del curso que viene.

La comisión considera que el título debe mantener actualizados sus contenidos, por lo que de cara al curso 2023/2024 se va a revisar la oferta de optatividad. Creemos que es posible que esta acción pueda repercutir de forma positiva en la satisfacción del alumnado y titulado con los estudios. Por último, la CAT también considera que se debe actualizar el perfil de acceso de la titulación ya que con la aparición de nuevas titulaciones en el área y el perfil actual, hay alumnos que por su perfil podrían cursar el máster con total naturalidad y sin embargo no pueden acceder al mismo.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluar y proponer sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos